

ACTA DE SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

Siendo las 10:00 am. Del día 18 de Febrero de 2016, en las instalaciones del despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Santa María del Mar, en sesión ordinaria del comité Distrital de Seguridad ciudadana cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, su reglamento y Directivas del sistema Nacional de seguridad ciudadana el Presidente de CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Coordinar actividades del año 2016 estando presentes las siguientes autoridades:

Miembro del Comité:	Cargo:	Representante de:
*Marwan Z. Kahhat Abedrabbo	Presidente	Municipalidad
*Dennis Leonard Dávila Hernández	Miembro	Policía Nacional del Perú
*Máximo Chocña García	Miembro	Junta Vecinal (VM)
* José Alberto Camacho Gallo	Miembro	Junta vecinal (SMM)
*Víctor Raúl Tumba Vizcarra	Secretario	Municipalidad

Una vez revisado y leído las coordinaciones de las actividades del año 2016 en el Distrito de Santa María del Mar se determinó para que la oficina de Planeamiento y presupuesto en coordinaciones con la División de seguridad ciudadana se ejecute las actividades de PLSC 2016 conforme al presupuesto del programa presupuestal 0030 "Reducción de delitos y faltas que afecta a la seguridad ciudadana".

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.